



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, del día veintiuno de octubre de dos mil veinte, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D^a. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D^a. Elena Galán Jurado.

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 30 de septiembre de 2020, y 8 de octubre de 2020, extraordinarias y urgentes y de 5 de octubre de 2020, ordinaria.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 220/2020 P.A. 735/18, nº 239/2020 P.A. 439/2018, nº 264/2020 P.A. 699/2018, nº 253/2020 P.O. 98/2013, nº 309/2020 P.A. 210/2018, nº 351/2020 P.A. 496/2018, nº 1293/2020 Recurso de Apelación nº 663/2017, Auto nº 262/20 Pieza de Medidas Cautelares 463.1/2019 y Auto de 5/10/2020 Diligencias Previas 2164/2019.

La Junta queda enterada.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Informe Jurídico sobre actuaciones urbanísticas (Protección del Parque Tivoli como sistema general)".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura de la Unidad Jurídica-Administrativa de Urbanismo, de fecha 8 de julio de 2020, en el que consta que no se fracciona el contrato, así como la necesidad del contrato en el informe de fecha 30 de septiembre de 2020, emitido por la misma Jefatura citada anteriormente.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Informe jurídico sobre actuaciones urbanísticas (protección del Parque Tivoli como sistema general)", por la cantidad de 9.000 € más 1.890 € de IVA, a Universidad de Málaga.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Servicio: Recogida para control poblacional de aves de corral en determinados puntos del Municipio de Benalmádena".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura de la Sección Técnica de Sanidad y la Concejalía de Medio Ambiente, de fecha 11 y 12 de



septiembre de 2020, en el que consta la necesidad del contrato, así como que no se fracciona el contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Servicio: recogida para control poblacional de aves de corral en determinados puntos del Municipio de Benalmádena", por la cantidad de 9.300 € más 1.953 € de IVA, a IVC Paraíso Residencia Canina, S.L.

5º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro material bibliográfico septiembre".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda dejar en mesa el contrato menor, para que la Técnico informe de cuando ha sido el último contrato de suministro de material bibliográfico, así como proveedores a los que se adjudicó.

6º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Organización de la exposición "Benalmádena de ayer a hoy"".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura Accidental del Negociado de Cultura, de fecha 2 de octubre de 2020, en el que consta la necesidad del contrato, así como que no se fracciona el contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Organización de la exposición "Benalmádena de ayer y hoy"" , por la cantidad de 8.995 € más 1.888,95 € de IVA, a D. Miguel Ángel Sarria García de San Miguel.

7º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Restauración del archivo de la SICAB en la Biblioteca Pública Arroyo de la Miel".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda dejar en mesa el contrato menor para que se inicie un nuevo expediente, en el que quede acreditada la efectiva concurrencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.